VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SHOW MUSICAL QUE FUSIONE LA TRADICIÓN DEL FOLCLOR LLANERO CON EL ESPECTACULO PARA PROMOVER EL TURISMO CULTURAL EN LA CAPITAL DEL META DENTRO DEL 14 FESTIVAL LLANERO DE VILLAVICENCIO

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA:
Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas, la suscrita **DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI** procede a efectuar la revisión de idoneidad del futuro contratista **CORPORACIÓN CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA,** identificada con **NIT N° 822.003.231-0**

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

- Un artista con trayectoria musical llanera y de reconocimiento municipal**.**

De acuerdo con lo anterior y a los documentos presentados por el futuro contratista para acreditar el cumplimiento del perfil requerido de las personas naturales, se pudo verificar que cumple con la idoneidad requerida.

Se expide en Villavicencio el día 10 del mes de octubre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 el Decreto 1082 de 2015.

LUCILA GOMEZ TORRES
Directora